Tabio, 3 de Abril de 2025

Factura o Documento Equivalente No. 001
(Decreto 522 Art. 3 de 2003)

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE TABIO
"JOAQUIN PIÑEROS CORPAS"

DEBE

A:

JERRY YORLYT JURADO GARNICA
C.C. No. 39.810.687 de Tabio

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLORICAS COLOMBIANAS EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA "JOAQUIN PIÑEROS CORPAS" Y EN ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TABIO.

PERIODO: DEL 25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2025

VALOR: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 2.000.000).

Atentamente,

Jerry Yorlyt Jurado G.

JERRY YORLYT JURADO GARNICA
C.C. No. 39.810.687
Tel. 3142299078

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE PERTENEZCO AL REGIMEN SIMPLIFICADO Y COMO PERSONA NATURAL ME HAGO RESPONSABLE DE LA INFORMACION AQUÍ SUMINISTRADA A ESTA ENTIDAD.

Scanned with CamScanner

Instituto Municipal de CULTURA "Joaquín Piñeros Corpas"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TABIO CUNDINAMARCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA JOAQUIN PIÑEROS CORPAS
NIT 832000983-3

ACTA UNICA DE PAGO

Datos del pago

Fecha	3 de Abril			Lugar		TABIO	
Acta	Inicial	X		Avance		Liquidación	
Acta No	1	de	7	Periodo a pagar		25 de febrero a 24 de marzo	

0

Número de convenio	2025034					
Contratista y/o empresa	JERRY YORLYT JURADO GARNICA					
Tipo de identificación	Nit			Cédula de ciudadanía		X
No. de identificación	39.810.687					
Objeto contrato/ Concepto de pago	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLORICAS COLOMBIANAS EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA " JOAQUIN PIÑEROS CORPAS" Y EN ALGUNAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TABIO					
Dependencia ejecutora	Gerencia Insituto Municipal de Cultura Joaquin Piñeros Corpas			Gerente	OMAR FERNANDO CARREÑO FANDIÑO	

Tipo de Contrato						
Prestación de servicios	Consultoria	Suministro	Compraventa	Arrendamiento	Obra	
x						
Convenio	Contrato Interadministrativo	Resolución	Resolución	Otro		
				Cual		

Porcentaje de ejecución	14%2
Fecha y lugar de firma de acta de inicio	25 DE FEBRERO DEL 2025 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO JOAQUIN PIÑEROS CORPAS

Información Seguridad Social Integral		
Número de planilla	9482667025	
Valor pago salud	$	178.000
Valor pago pensión	$	227.800
Valor pago ARL	$	7.500

Datos Presupuestales

Número Disponibilidad	2025000050- 20250000007	Fecha	19/02/25- 21/02/25
Número Registro	2025000050	Fecha	25/02/2025

Medio de pago

Abono a cuenta	Ahorro	X	Corriente		Número
	Entidad	BANCOLOMBIA			34301697599

Valor de la presente acta

Valor	DOS MILLONES DE PESOS MTCE	$ 2.000.000

Balance Financiero

Valor del Contrato	$14.000.000		Valor anticipo	$	-

Información pagos	No	No Egreso	Valor
	1		$ 2.000.000,00
	2		
	3		
	4		
	5		
	6		
	7		
	8		
	9		
	10		
	11		
	12		

Amortización	No.	Valor

Valor a pagar	$ 2.000.000,00	Saldo	$ -
Saldo	$ 12.000.000,00		

Contratista	Vo. Bno Gerente
Jerry Yorlyt Jurado G.	
Firma	Firma
Nombre: JERRY YORLYT JURADO GARNICA	Nombre: OMAR FERNANDO CARREÑO FANDIÑO
Identificación: 39.810.687	Identificación: 11.235.378
Correo: jerrymajo@hotmail.com	Correo: cultura@tabio-cundinamarca.gov.co

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TABIO CUNDINAMARCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA JOAQUIN PIÑEROS CORPAS
NIT 832000983-3

Datos Contrato

Número de contrato	2025034					
Contratista y/o empresa	JERRY YORLYT JURADO GARNICA					
Tipo de identificación	Cedula de cuidadania	X	Nit			
No. de identificación	39 810 687					
Objeto contrato/ Concepto de pago	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLORICAS COLOMBIANAS EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA " JOAQUIN PIÑEROS CORPAS" Y EN ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TABIO					
Dependencia ejecutora	Gerencia Insituto Municipal de Cultura Joaquin Piñeros Corpas			**Gerente**	OMAR FERNANDO CARREÑO FANDIÑO	
Tipo de Contrato	**Prestación de servicios**	**Consultoría**	**Suministro**	**Compraventa**	**Arrendamiento**	**Obra**
	x					
	Convenio	**Contrato Interadministrativo**	**Resolución**	**Resolución**	**Otro**	
					Cual _____	
Fecha y lugar de firma de acta de inicio	25 FEBRERO DEL 2025 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO JOAQUIN PIÑEROS CORPAS					
Fecha de entrega del informe	3 DE ABRIL 2025					

Estado actual de la ejecución del contrato

14%2

Resumen del informe entregado por el contratista

Actividad	Ejecuto (si/no)
1. Prestar servicios como instructor de DANZAS FOLCLÓRICAS de las Escuelas de Formación Artística y Cultural del Instituto Municipal de Cultura de Tabio.	Si
2. Elaborar un plan de trabajo por el tiempo contractual para desarrollar el proceso de formación que cumpla con los objetivos, procesos y avances del mismo presentado mes a mes ante la coordinación y cronograma establecido los cuales deberán ser concertados y verificados por el supervisor.	Si
3. Cumplir con los protocolos de Bio-seguridad, utilizando los elementos idóneos para la realización de las clases y velar por el cumplimiento por parte de los estudiantes del curso de formación que desarrolla.	Si
4. Realizar el montaje, coreografías y realizar a cabalidad lo propuesto en el plan de actividades académicas presentadas en la propuesta inicial, montajes que generen impacto, demostrando compromiso con sus actividades y siendo responsable directo de la calidad de las mismas, con un nivel destacado en calidad a fin de representar al municipio dentro y fuera de él.	Si
5. Realizar mínimo dos presentaciones o muestras lúdicas en espacios diferentes al Instituto Municipal de Cultura "Joaquín Piñeros Corpas" según sea requerido por el supervisor.	Si
6. Participar e Inscribir a los estudiantes en las convocatorias que se desarrollen para el área, previamente consensuadas con el supervisor y dejar en alto al Instituto Municipal de Cultura Joaquín Piñeros Corpas y el Municipio de Tabio	Nla
7. Responder por los artículos entregados durante la realización de la clase tales como trajes, instrumentos, computadores, grabadoras, Video Beam, etc.	Si
8. Inculcar en los participantes el cuidado y mantenimiento de los elementos y espacios asignados, propendiendo por el aseo constante de estos y realizando jornadas periódicas de limpieza y mantenimiento de espacios o elementos.	Si
9. Participar activamente de las capacitaciones y/o reuniones y la celebración de los eventos culturales, municipales de los que hace parte el INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA o requiera su colaboración Mantener informado al supervisor sobre el desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad.	Si
10. Las demás que sean pertinentes y se le asignen por el supervisor en el desarrollo del objeto del contrato.	Si
OBLIGACIONES CON IDECUT	
1-Realizar con apoyo de la entidad territorial contratante procesos de convocatoria para la inscripción de los participantes.	Si
2-Conformar los grupos de diferentes rangos etarios con las personas asistentes al proceso en el área artística para el cual fue contratado por el municipio.	Si
3-Presentar propuesta pedagógica o plan de trabajo por grupo etario que contenga: objetivos a cumplir, metodología a implementar en los procesos formativos, cronograma mensual de actividades, metas a alcanzar y recursos a utilizar.	Si
4-El(los) formador(es) deberá(n) impartir, en los espacios designados y conforme a lo acordado con el representante del municipio, un mínimo de 14 horas semanales de formación en sesiones de mínimo dos (2) horas diarias que asegure la atención en las zonas urbanas y/o rurales; además, deberán ejecutar al menos 2 horas semanales adicionales de formación en lugares destinados a población con enfoque diferencial, coordinados previamente con la Dirección de Cultura del municipio.	si
5-Realizar caracterización mensual de población en el drive que el IDECUT envíe para tal fin.	si
6-Asistir a las reuniones o espacios de retroalimentación presenciales y/o virtuales convocadas por el IDECUT.	Si
7-Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el MUNICIPIO e IDECUT.	Si
8-Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes	Nla
9-Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT	Nla

Concepto de interventoría o supervisión

Observaciones al informe

Vo. Bo Supervisor

Nombre de supervisor	OMAR FERNANDO CARREÑO FANDIÑO
Fecha de firma del informe	

Firma

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MARZO DEL 2025

NÚMERO DE CONTRATO	2025034
FECHA DE CONTRATO	25 de febrero del 2025
NOMBRE CONTRATISTA	JERRY YORLYTJURADO GARNICA
VALOR TOTAL CONTRATO	CATORCE MILLONES DE PESOS (14.000.000)
PLAZO INICAL DE EJECUCIÓN	SIETE MESES (7)
FECHA ACTA DE INICIO	25 DE FEBRERO DEL 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLORICAS COLOMBIANAS EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA "JOAQUIN PIÑEROS CORPAS" Y EN ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TABIO
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Del 25 de febrero al 24 de marzo de 2025
FECHA DE PRESENTACION	3 DE ABRIL DEL 2025
NUMERO DE INFORME	001
SALDO DE EJEUCION	**PRESUPUESTAL** DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)
VALOR A PAGAR	DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)
NOMBRE DEL SUPERVISOR	OMAR FERNANDO CARREÑO FANDIÑO
CARGO	Gerente Instituto Municipal de Cultura "Joaquín Piñeros Corpas"

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	Prestar servicios como instructor de DANZAS FOLCLÓRICAS de las Escuelas de Formación Artística y Cultural del Instituto Municipal de Cultura de Tabio.	Se prestó servicio como instructora en danza folclórica colombiana en las diferentes instituciones educativas y en instituto de cultura dando inicio a las actividades lúdicas danzarías con el fin de promover y difundir el folclore cundinamarqués manteniendo la esencia y los valores artísticos culturales de	Fotos Listas de asistencia

Scanned with CamScanner

		las regiones. Integrando a toda la comunidad en las actividades programadas, así se fomentó los lazos de unidad, sana competencia y compañerismo entre los estudiantes, para que interactuaran, socializaran y confraternizaran, así mismo se incentivó los valores de respeto, responsabilidad y solidaridad a trabajar con los grupos de representación en las diferentes actividades culturales requeridas	
2	Elaborar un plan de trabajo por el tiempo contractual para desarrollar el proceso de formación que cumpla con los objetivos, procesos y avances del mismo presentado mes a mes ante la coordinación y cronograma establecido los cuales deberán ser concertados y verificados por el superviso	Se construyó un plan de trabajo con una metodología a realizar. El presente contenido consistió en los siguientes pasos 1. Diagnóstico de la condición del grupo y procesos de trabajo a realizar (A priori) lo que se observa o percibe, la noosfera (ambiente en el que se desarrollara el programa) 2. Concertación con directivos o encargados de los planes y estrategias más viables y convenientes para ser aplicados en el grupo de trabajo 3. Trabajo de estimulación sensorial y aprestamiento corporal 4. Dinámicas de aplicación de movimientos y marchas básicas con ritmo pedía secuencias de muestras coreográficas según la categoría y necesidad de desarrollo (juegos cantados, rondas, pre danza, juegos coreográficos, Se ejecutó idónea y oportunamente el objeto del contrato constituyendo un gran recurso didáctico, una valiosa fuente de apoyo para la adquisición de conocimientos, no solo de tipo formativo sino del ámbito general de todo el hábitat del individuo. Se dio lugar a un elemento de expresión muy completa ya que les permitió la participación activa del estudiante en forma espontánea y la mejora de su formación integral como tal, además de estimular el desarrollo social Los estudiantes tuvieron gran parte	Fotos

Scanned with CamScanner

		de las clases dedicadas a las actividades lúdicas entre ellas las rondas; actividad social que desarrolla la creatividad, imaginación que contribuye a la solución de problema (adaptación, ubicación respeto al compañero, manejo de espacio).	
3	Cumplir con los protocolos de Bio-seguridad, utilizando los elementos idóneos para la realización de las clases y velar por el cumplimiento por parte de los estudiantes del curso de formación que desarrolla.	Se cumplió con los protocolos de bioseguridad utilizando los elementos idóneos para realización de las clases, como distanciamiento, lavado de manos, tapa bocas si se encontraba indispuesto y espacios con amplia ventilación, donde lo importante fue velar por la salud y bienestar de los educandos en formación	Fotos
4	Realizar el montaje, coreografías y realizar a cabalidad lo propuesto en el plan de actividades académicas presentadas en la propuesta inicial, montajes que generen impacto, demostrando compromiso con sus actividades y siendo responsable directo de la calidad de las mismas, con un nivel destacado en calidad a fin de representar al municipio dentro y fuera de él.	El plan de trabajo que se desarrolló durante el mes con diferentes actividades relacionadas con la Danza y/o Baile: Aunque en esencia estas dos palabras hacen referencia a una misma actividad, la utilización semántica dada a estos términos en nuestra sociedad le da un claro sentido a cada uno de ellos. Sin embargo, ambas expresiones se pueden soportar sobre un mismo concepto. Secuencias de movimientos corporales, no verbales con patrones determinados por las culturas, que tienen un propósito y que son intencionalmente rítmicos con un valor estético a los ojos de quienes la presencian. Las danzas y los movimientos rítmicos que se abordaron mejoraron la capacidad de socialización del estudiante, así como su autoestima, ya que la expresión corporal busco facilitar, el proceso creativo de libre expresión y comunicación a partir del conocimiento de su propio cuerpo, el manejo del espacio, de los materiales y del fortalecimiento de su autoconfianza	listas de asistencia Fotos

Scanned with CamScanner

5	Realizar mínimo dos presentaciones o muestras lúdicas en espacios diferentes al Instituto Municipal de Cultura "Joaquín Piñeros Corpas" según sea requerido por el supervisor.	Se programó, preparo y organizo clases de manera presencial en danza folclórica para las instituciones educativas públicas del municipio y a los grupos infantil-intermedio, juvenil-intermedio y adulto del instituto de cultura elaboradas con el fin de desarrollar en los niños y las niñas las competencias comunicativas como lo es la expresión coreo-musical, función básica que el niño maneja al cantar y mover su cuerpo siguiendo sonidos y ritmos, con pausas y contrastes, en su aptitud rítmica. El ritmo fue tan importante en el bailarin porque le permitió ejecutar danzas, juegos, canciones, e incluso expresarse rítmicamente.	Fotos Lista de asistencias Grupo de Whatsaap
6	Participar e Inscribir a los estudiantes en las convocatorias que se desarrollen para el área, previamente consensuadas con el supervisor y dejar en alto al Instituto Municipal de Cultura Joaquín Piñeros Corpas y el Municipio de Tabio	El trabajo en equipo fue una modalidad de articular las actividades artísticas de los grupos para motivarlos a participar e inscribirse en las convocatorias que se desarrollen en el área como parte humana en torno a un conjunto de fines, de metas y de resultados a alcanzar. El trabajo en equipo implica una interdependencia activa entre los integrantes que compartieron y asumieron una misión de trabajo. El proceso que se realizó en este mes con los niños tuvo un gran valor, teniendo en cuenta las dificultades que se presentan hoy día en la enseñanza de la danza; el nivel de exigencia, la falta de atención por parte de ellos y su ritmo de aprendizaje, pues cada niño se desarrolla y tiene rendimiento físico distinto. Se buscó entonces consolidar y desarrollar un trabajo colectivo por el bien común además como medio de socialización para la convivencia; a través de la enseñanza de la técnica del paso básico 3/4 del Torbellino del municipio de Tabio, con diferentes ritmos	

Scanned with CamScanner

7	Responder por los artículos entregados durante la realización de la clase tales como trajes, instrumentos, computadores, grabadoras, Video Beam, etc.	Se respondió por los artículos prestados durante la realización de las clases en las instituciones educativas y en el instituto de cultura del municipio, tales como aulas, equipos de sonidos, espacios de ensayos e utilería en general	
8	Inculcar en los participantes el cuidado y mantenimiento de los elementos y espacios asignados, propendiendo por el aseo constante de estos y realizando jornadas periódicas de limpieza y mantenimiento de espacios o elementos.	Se inculco a los estudiantes el cuidado personal, el cuidado de los espacios prestados para el desarrollo de las clases, se resaltó las siguientes pautas • se brindó un ambiente donde pudieron expresar libremente lo que pensaban, lo que les pasaba y aquello con lo que no están de acuerdo. • Cada integrante, menciono la importancia del cuidado que debía tener los materiales, vestuarios y demás cosas de la agrupación • Se mantuvo los espacios limpios y organizados, al igual que la organización del tiempo según las tareas y los momentos de hidratación.	
9	Participar activamente de las capacitaciones y/o reuniones y la celebración de los eventos culturales, municipales de los que hace parte el INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA o requiera su colaboración Mantener informado al supervisor sobre el desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad	Se asistió a las reuniones programadas por el Gerente para el desarrollo de las actividades culturales del Instituto de cultura, con esta mirada se resaltó la importancia de la danza folclórica como una actividad que favorece al estudiante en varios aspectos de su formación integral, apoyado en una propuesta metodológica que estableció unos contenidos temáticos de acuerdo a la evolución y desarrollo corporal dancístico de cada grupo de trabajo	Fotos Lista de asistencia

Scanned with CamScanner

10	Las demás que sean pertinentes y se le asignen por el supervisor en el desarrollo del objeto del contrato.	Se quedó atenta al trabajo para la orientación pedagógica de la educación artística y cultural en la educación académica del área como una oportunidad para promover una formación artística y cultural Tabiuna por medio de la danza folclórica tradicional	
OBLIGACIONES CON IDECUT FORMADORES			
1	Realizar con apoyo de la entidad territorial contratante procesos de convocatoria para la inscripción de los participantes.	Se realizó convocatoria en las diferentes instituciones educativas del municipio (divino niño-rio frio, camilo torres, simón bolívar –rio frio) y así mismo se realizó una jornada de inscripciones para la población central que quisiera participar en los diferentes procesos de formación que brinda el instituto de cultura "Joaquín Piñeros Corpas" se explicó los horarios a trabajar, proceso de formación a realizar y espacios para el desarrollo de las clases	
2	Conformar los grupos de diferentes rangos etarios con las personas asistentes al proceso en el área artística para el cual fue contratado por el municipio.	Se conformaron por cada institución de dos a cuatro grupos de pre- danza. E introducción a la danza según las edades. Además se realizó la apertura del grupo adulto mayor del instituto de cultura Joaquín Piñeros Corpas con un proceso de formación danzaría acorde a la edad y los acuerdos que se realizaron con el director de cultura	Listas de asistencia
3	Presentar propuesta pedagógica o plan de trabajo por grupo etario que contenga: objetivos a cumplir, metodología a implementar en los procesos formativos, cronograma mensual de actividades, metas a alcanzar y recursos a utilizar.	Se presentó propuesta pedagógica realizada para la población a trabajar en el proceso danzario con objetivos, metodología, actividades y metas claras	Plan de trabajo
	El(los) formador(es) deberá(n) impartir, en los espacios designados y conforme a lo acordado con	Se realizó y se presentó un cronograma al director de cultura donde se acordaron espacios asignados a cada institución educativa y grupos representativos	

Scanned with CamScanner

4	el representante del municipio, un mínimo de 14 horas semanales de formación en sesiones de mínimo dos (2) horas diarias que asegure la atención en las zonas urbanas y/o rurales; además, deberán ejecutar al menos 2 horas semanales adicionales de formación en lugares destinados a población con enfoque diferencial, coordinados previamente con la Dirección de Cultura del municipio.	en danza del municipio con un mínimo de cada encuentro de tres horas semanales Las horas se impartieron de la siguiente manera: +Institución educativa Divino Niño 3 horas- dos grupos preescolar, primero y segundo pre-danza y tercero, cuarto y quinto danza +institución educativa Camilo Torres 4 horas y media- cuatro grupos- primero, segundo, cuarto y quinto *institución educativa Simón Bolívar Rio Frio-4 horas y media cuatro grupos- preescolar, primero, cuarto y quinto *grupo representativo Adulto Mayor Instituto de Cultura Jarquín Piñeros Corpas 4 horas	Cronograma fotos
5	Realizar caracterización mensual de población en el drive que el IDECUT envíe para tal fin.	Se realizó la caracterización del mes del 25 de febrero al 24 de marzo que solicito el Idecut	Formato de caracterización
6	Asistir a las reuniones o espacios de retroalimentación presenciales y/o virtuales convocadas por el IDECUT.	Durante este periodo no hubo convocatoria de reuniones, se queda atenta a cualquier solicitud o llamado	
7	Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el MUNICIPIO e IDECUT.	Se ejecutó una atenta convocatoria entorno a las instituciones, aunque hace falta las llamadas por el Idecut que no fueron informadas durante este periodo en torno al área artística, pero se le informó a la comunidad sobre las becas de estímulo de cultura	
8	Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.	A partir de la propuesta presentada al instituto de cultura y la población en proceso de formación se acordó de cómo será la muestra final, se espera que todos los grupos realicen la presentación Artística en el Festival Nacional Del Torbellino	

Scanned with CamScanner

9	Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.	Se queda atenta a todos los encuentros pedagógicos artísticos, asi como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el Idecut	

2. RELACIÓN DE PÁGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTESPARAFISCALES

NO PLANILLA	9482667025
SALUD	$ 178.000
PENSIÓN	$ 227.800
ARL	$ 7500

CONTRATISTA	VISTO BUENO DEL SUPERVISOR
FIRMA Jerry Yorlyt Jurado G. JERRY YORLYT JURADO GARNICA C.c: 39810687	FIRMA OMAR FERNANDO CARREÑO FANDIÑO Cc:11.235.378

Scanned with CamScanner

TABIO

Instituto Municipal de CULTURA "Joaquín Piñeros Corpas"

CONTROL DE ASISTENCIA DOCENTES PROCESOS DESCENTRALIZADOS IMCJPC

NOMBRE DE PROFESOR DEL IMCJPC: Jerry Yorlyt Jurado G.

FECHA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	HORA DE ENTRADA	FIRMA DOCENTE SUPERVISOR	HORA DE SALIDA	FIRMA DOCENTE SUPERVISOR	VISTO BUENO DEL INSTITUO MUNCIPAL DE CULTURA
25-02	Camilo Torres	Oscar Valbuena	10 am		12:15pm		
26-02	Simón Bolívar	Cristina Cuenca	8 am		12:30pm		
27-02	Camilo Torres	Nancy Castillo	10 am		12:15pm		
3-03	Divino Niño	Carmen Castillo	8 am		11am		
4-03	Camilo Torres	Sandra García	10 am		12:15pm		
5-03	Simón Bolívar	Liliana Terreros	8 am	Liliana Terreros	12:30pm	Liliana Terreros	
6-03	Camilo Torres	Jenny González	10 am		12:15pm	Claudia M.	
10-03	Divino Niño	Sonia García	8 am	Sonia del García	11 am	Sonia del García	
11-03	Camilo Torres	Sandra García	10 am		12:15pm		
12-03	Simón Bolívar	Yeimy Marín	8 am	Jeimy Marín	12:30pm	Jeimy Marín	
13-03	Camilo Torres	Jenny González	10 am Claudia M.		12:15pm	Claudia M.	
17-03	Divino Niño	Sonia del García	8 am	Sonia del García	11 am	Sonia del García	
18-03	Camilo Torres	Nancy Castillo	10 am	Nancy Castillo	12:15pm	Nancy Castillo	

rera 4 No. 3-89, Tabio Cundinamarca
digo Postal 250230
éfono Oficina (601) 854 - 7636
832000983-3

Página web:
www.cultura-tabio.gov.co
Correo electrónico:
cultura@tabio-cundinamarca.gov.co

Scanned with CamScanner

TABIO

Instituto Municipal de Cultura Joaquín Piñeros Corpas

Instituto Municipal de
CULTURA
"Joaquín Piñeros Corpas"

CONTROL DE ASISTENCIA DOCENTES PROCESOS DESCENTRALIZADOS IMCJPC

NOMBRE DE PROFESOR DEL IMCJPC: Jerry Yorlyt Jurado G.

FECHA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	HORA DE ENTRADA	FIRMA DOCENTE SUPERVISOR	HORA DE SALIDA	FIRMA DOCENTE SUPERVISOR	VISTO BUENO DEL INSTITUO MUNCIPAL DE CULTURA
19-03	Simón Bolívar	Cristina Suanca	8am		12:30pm	Adriana Terreros	
20-03	Camilo Torres	Jerry Gonzalez	10 am		12:15pm	Claudia M.	
25-03	Camilo Torres	Sandra García	10 am		12:30pm	Nancy Cortés	
31-03	Divino Niño	Sonia García	8 am	Sonia M. García	11 am		

Instituto Municipal de Cultura
Joaquín Piñeros Corpas

rrera 4 No. 3-89, Tabio Cundinamarca
ódigo Postal 250230
léfono Oficina (601) 854 - 7636
. 832000983-3

Página web:
www.cultura-tabio.gov.co
Correo electrónico:
cultura@tabio-cundinamarca.gov.co

Scanned with CamScanner

Instituto Municipal de CULTURA "Joaquín Piñeros Corpas"

TABIO

CONTROL DE ASISTENCIA ESCUELAS DE FORMACIÓN

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Jerry Yorlyt Jurado Garnica **HORARIO:** Martes 8-10. am Jueves 8-10am

LUGAR: Instituto de cultura Joaquín Piñeros. **ESCUELA DE FORMACIÓN:** Danza Folclórica

No	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA: 25 Feb	FECHA: 27 Febrero	FECHA: 4 Marzo	FECHA: 6 Marzo	FECHA: 11 Marzo	FECHA: 13 Marzo
1	Luz Marina Chacón	Luz y.	Luz y.	Luz y.	Luz y.	Luz y.	Luz y.
2	Maria Cristina Almonacid	Lectura	Lectura	Lectura		Lectura	Lectura
3	Maria Helena Toscano.						
4	Maria del Carmen González	Marcia	Marcia	Marcia	Marcia	— o —	— o —
5	Aura Avellaneda.	Aura Avellaneda	Aura Avellaneda	Aura Avellaneda	Aura Avellaneda	Aura Avellaneda	
6	Ana Aduvina Pinilla.	Edwin Quillo P.	Edwin Quillo P.	Edwin Quillo P.	Edwin Quillo P.	Edwin Quillo P.	Edwin Quillo P.
7	Maria Inés Julio.	Inés Julio	Inés Julio	Inés Julio	Inés Julio	Inés Julio	
8	Ana Rita Reyes.						
9	Cecilia Haller Vasquez	cecilia	cecilia	— o —	cecilia	— o —	— o —
10	Ana Aracely Cárdenas	Aracely C.	Aracely C.	Aracely C.	Aracely C.	Aracely C.	Aracely C.
11	Aura Maria Rodriguez.	A	A	A	— o —	— o —	A
12	Aura Maria Espinosa.	— o —	— o —	— o —	Aura	Aura	— o —
13	Flor Caballero.	Flor Caballero	Flor Caballero	Flor Caballero	Flor Caballero	Flor Caballero	Flor Caballero
14	Lourdes Santisteban	Lourdes	Lourdes	Lourdes	Lourdes	Lourdes	Lourdes
15	Maria Auroa Forero.	Mª Aurora Torres	Mª Aurora Torres	Mª Aurora Torres	Mª Aurora Torres	Mª Aurora Torres	

Vo Bo del Instituto

Carrera 4 No. 3-89, Tabio Cundinamarca
Código Postal 250230
Teléfono Oficina (601) 854 - 7636
Nit. 832000983-3

Página web:
www.cultura-tabio.gov.co
Correo electrónico:
cultura@tabio-cundinamarca.gov.co

Scanned with CamScanner

Instituto Municipal de CULTURA "Joaquín Piñeros Corpas"

TABIO

CONTROL DE ASISTENCIA ESCUELAS DE FORMACIÓN

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Jerry Yorlyt Jirado Garnica **HORARIO:** Martes - 8-10. Jueves - 8-10 am

LUGAR: Instituto de Cultura Joaquín Piñeros. **ESCUELA DE FORMACIÓN:** Danza Folclórica

No	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA: 25-Feb	FECHA: 27-Feb.	FECHA: 4-Marzo	FECHA: 6-Marzo	FECHA: 11-Marzo	FECHA: 13 Marzo
1	Maria Dolores González	M.D.G.	M.D.G.	M.D.G.	M.D.G.	M.D.G.	M.D.G.
2	Graciela Ines Fernandez						
3	Ana Cecilia Santiesteban						
4	Amalia Horcia						
5	Mariana Amortegui						
6	Margarita Botia						
7	Maria Elizabeth Meek						
8	Joza Maria Covelli						
9	Maria Matilde Gonzalez						
10	Ana Graciela Cruz.						
11	Hilda Rojas.						
12	Maria Floripe Torres			INCAPACIDAD.			
13	Maria Esperanza Baquero						
14	Felicitas Ortiz.						
15	Luz Marina Cruz						

Vo Bo del Instituto

Carrera 4 No. 3-89, Tabio Cundinamarca
Código Postal 250230
Teléfono Oficina (601) 854 - 7636
Nit. 832000983-3

Página web:
www.cultura-tabio.gov.co
Correo electrónico:
cultura@tablo-cundinamarca.gov.co

Scanned with CamScanner

Instituto Municipal de CULTURA "Joaquín Piñeros Corpas"

TABIO

CONTROL DE ASISTENCIA ESCUELAS DE FORMACIÓN

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Jerry Yorlyt Arado G HORARIO: Martes - Jueves - 8 a 10 am

LUGAR: Instituto de Cultura. ESCUELA DE FORMACIÓN: Danza Folclórica.

No	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA: 18-03.	FECHA: 20-03	FECHA: 25-03.	FECHA:	FECHA:	FECHA:
1	Luz Marina Chacón.						
2	Inés Julio.						
3	Margarita Botia.						
4	Aurora Forero						
5	Flor Caballero.						
6	Araceli Cárdenas.						
7	Felicita Ortiz						
8	Cecilia Santiesteban						
9	Matilde Gonzalez.						
10	Lourdes Santisteban						
11	Ana Cruz						
12	Edwina Pinilla.						
13	Graciela Fernandez						
14	Cristina Almonacid						
15	Elizabeth Meek						
	Vo Bo del Instituto						

Instituto Municipal de Cultura Joaquín Piñeros Corpas

era 4 No. 3-89, Tabio Cundinamarca
igo Postal 250230
fono Oficina (601) 854 - 7636
832000983-3

Página web:
www.cultura-tabio.gov.co
Correo electrónico:
cultura@tabio-cundinamarca.gov.co

Scanned with CamScanner

TABIO

Instituto Municipal de CULTURA "Joaquín Piñeros Corpas"

CONTROL DE ASISTENCIA ESCUELAS DE FORMACIÓN

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Jerry Yorlet Jurado G. HORARIO: Martes-Jueves 8 a 10 am

LUGAR: Instituto de Cultura ESCUELA DE FORMACIÓN: Danza Folclórica.

No	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA: 18-03	FECHA: 20-03	FECHA: 25-03	FECHA:	FECHA:	FECHA:
1	José Cavelli						
2	Amalia Murcia	— o —					
3	Marina Cruz						
4	Ana Rita Reyes.		— o —				
5	Aura Avellaneda			Aura Avellaneda			
6	Mariana Amortegui		— o —				
7	Ana Cruz						
8	MA. Esperanza Bejarano		— o —				
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
	Vo Bo del Instituto						

Instituto Municipal de Cultura Joaquín Piñeros Corpas

Instituto Municipal de Cultura JOAQUIN PIÑEROS CORPAS TABIO - CUND.

era 4 No. 3-89, Tabio Cundinamarca
igo Postal 250230
fono Oficina (601) 854 - 7636
832000983-3

Página web:
www.cultura-tabio.gov.co
Correo electrónico:
cultura@tabio-cundinamarca.gov.co

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 39810687		JURADO GARNICA JERRY YORLYT	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	av san gabriel canelon	CAJICA-CUNDINAMARCA	8660851	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1344677196	9482667025	I	2025/04/22	2025/03/18	BANCOLOMBIA	0	$419,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$6,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$6,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0	
Ciudad: CAJICA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$6,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0	
1	CC 39810687	JURADO JERRY	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,000,000	$6,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	
Total Afiliados(1)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$6,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0	

Scanned with CamScanner